

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE PROMOCIONES INMOBILIARIAS BAME C. LTDA.

En Guayaquil a los 5 días del mes de Abril del 2017 en el local ubicado en la Ciudadela Parque Industrial Sauce Calle Av. A SL 10 Edif. C.B.A. Vía a Daule Km 11.5., se reúnen los Socios de la compañía denominada PROMOCIONES INMOBILIARIAS BAME C.LTDA., de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía vigente.

Preside la sesión el Gerente de la compañía, la señora DORY ANGELICA BAQUERIZO MENOSCAL y actúa como Secretaria de la misma la señora CECILIA BAQUIEROZO MENOSCAL.

El Presidente dispone que la Secretaria, verifique que se cumpla con la lista de asistentes y la constancia de las acciones que representan el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes socios de la compañía.

1.- BAQUERIZO ASTUDILLO CARLOS GUILLERMO, por sus propios derechos, propietarios de dos mil veinte y cinco (2.025) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

2.- BAQUERIZO MENOSCAL DORY ANGELICA, Por sus propios derechos, propietaria de dos mil veinte y cinco (2.025) acciones, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

3.- BAQUERIZO MENOSCAL CARLA MARIA, por sus propios derechos, propietario de dos mil veinte y cinco (2.025) acciones, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

4.- BAQUERIZO MENOSCAL EDUARDO ALFREDO, por sus propios derechos, propietario de un mil trescientos cincuenta (1.350) acciones, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

5.- BAQUERIZO MENOSCAL ELIZABETH MARIA, por sus propios derechos, propietario de dos mil veinte y cinco (2.025) acciones, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

6.- BAQUERIZO MENOSCAL JANNETTE CECILIA, por sus propios derechos, propietario de dos mil veinte y cinco (2.025) acciones, ordinario y nominativo de un dólar de los Estados Unidos de América.

7.- MENOSCAL DE BAQUERIZO DORA ANGELICA, por sus propios derechos, propietario de dos mil veinte y cinco (2.025) acciones, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los Socios asistentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de Diez mil, acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos

de América cada una de ellas, cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación los socios aceptan constituir en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, para tratar los siguientes puntos del día.

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía respecto de la marcha de esta durante el ejercicio económico 2016.

PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2016.

PUNTO TRES: Conocer y resolver acerca del balance general y el estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

PUNTO CUATRO: Resolver acerca del destino de la utilidad de la compañía

PUNTO QUINTO: Resolver acerca de la designación de comisario de la compañía.

El Gerente declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre los puntos del orden del día, del cual los Socios, han sido informados con anterioridad.

Acto pasa a tratarse el primer punto del orden del día, para lo cual se da lectura al informe presentado por la Sra. Dory Baquerizo Menoscal, respecto de los negocios durante el ejercicio fiscal del año 2016. En relación con el mismo de la Junta resuelve por unanimidad aprobar el referido informe.

A continuación, la Junta pasa a tratar acerca del segundo punto del orden del día, para lo cual por secretaría se da lectura al informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio fiscal 2016, con lo que se da por tratado y conocido el mismo.

Inmediatamente la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver respecto al balance general y el estado de pérdidas y ganancias referente al ejercicio fiscal 2016. Con base en la información recibida, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los mencionados estados financieros conocidos es esta sesión.

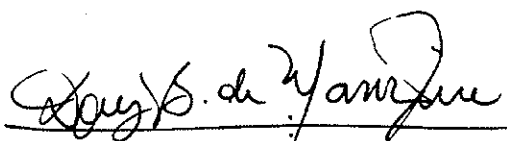
A continuación pasa a conocerse el cuarto punto del orden el día, para lo que el Gerente General propone a la Junta re elija al señor Oscar Fernandez Ramos, como comisario de la compañía. La Junta acoge la propuesta del Gerente General y reelige al señor Oscar Fernandez Ramos como comisario de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura al acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es

aprobada por unanimidad, para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo que el Presidente de la sesión la declara y la levanta, siendo las 13H50.- f) Dory Baquerizo Menoscal, Presidente de la sesión.- f) Cecilia Baquerizo Menoscal, Secretaria de la sesión.- Los socios. p. Carlos Baquerizo Astudillo, f) Dory Baquerizo Menoscal.- Carla Baquerizo Menoscal.- Eduardo Baquerizo Menoscal.- Elizabeth Baquerizo Menoscal.- Cecilia Baquerizo Menoscal.- Dora Menoscal de Baquerizo.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE FIEL COPIA AL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DEL ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPANIA AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.-

Guayaquil, 5 de abril del 2017


DORY BAQUERIZO MENOSCAL
PRESIDENTE DE LA SESION


CECILIA BAQUERIZO MENOSCAL
SECRETARIO DE LA JUNTA